

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
156	Torre Alonso, Fernando de la	9.723.004
157	Troyano Reche, Evaristo	25.957.530
158	Trullós Lanchó, Santiago	15.938.512
159	Tur Sánchez, Ignacio Javier	45.271.349
160	Varela de Jaureguizar, Pedro	50.275.122
161	Vicente Argüelles, Javier	50.019.371
162	Vidal Vicedo Amparo	22.874.456
163	Yebra Ossorio, María Montserrat	7.819.145

Excluidos

- Aliste Lorenzo, Alfonso (por documentación incompleta y no abonar los derechos de examen).
- Asín Mendoza, José María (por no abonar los derechos de examen).
- Díaz Lago, José Antonio; Fernández Arce, José Manuel, y Fernández Díaz, Angel (por no haber abonado los derechos de examen).
- García de Robles Rúas, María Soledad (por documentación incompleta y no haber abonado los derechos de examen).
- Martín-Montalvo Aguado, Gregorio (por presentación y pago fuera de plazo).
- Pallarés Machuca, María del Carmen (por no haber abonado los derechos de examen).
- Sánchez Godoy, Antonio Pascual, y Soler Milián, Julia (por no haber abonado los derechos de examen).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

8627 *ORDEN de 17 de febrero de 1983 por la que se modifica la de 11 de agosto de 1982, que nombró la Comisión de Adscripción de opositores a disciplinas de Facultades de Ciencias, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, con referencia a la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 11 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 30) se nombró la Comisión de Adscripción a destino definitivo de los opositores aprobados en disciplinas de Facultades de Ciencias, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, figurando como representantes de la Universidad de Barcelona, Facultad de Ciencias Físicas, los Catedráticos don Luis Garrido Arilla y don Pedro Pascual de Sans.

Recibida propuesta de la Universidad de Barcelona en orden a la sustitución de dichos representantes, y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha dispuesto modificar la Orden de 11 de agosto de 1982, en el sentido de que en adelante los Vocales representantes de la Universidad de Barcelona en la Comisión de Adscripción arriba mencionada, y con referencia a la Facultad de Ciencias Físicas, sean los Catedráticos don José María Codina Vidal y don Manuel Puigcerver Zanón, en sustitución de los señores Garrido Arilla y Pascual de Sans, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

8628 *RESOLUCION de 10 de marzo de 1983, de la Dirección General de Personal, por la que se declaran aptos en la fase de prácticas y aprobados en la oposición libre convocada por Orden de 2 de julio de 1981 para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la asignatura de «Lengua y Literatura catalana», modalidad balear.*

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre) se convocaba oposición libre para la provisión de cinco plazas de la asignatura de «Lengua

y Literatura catalana», en su modalidad balear, del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial. Realizada la fase de prácticas prevista en la base 8 de la Orden citada, y de conformidad con lo establecido en la base 9,

Esta Dirección general ha resuelto:

1.º Declarar aptos en la fase de prácticas, y aprobados en la oposición libre, a los opositores nombrados funcionarios en prácticas por Orden ministerial de 8 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 24).

2.º Abrir un plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los opositores declarados aptos en el apartado anterior presenten los documentos enumerados en la base 9 de la Orden de 2 de julio de 1981.

3.º Quienes no presenten la documentación exigida o la presenten fuera del plazo establecido serán excluidos de su ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

4.º Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer, ante la Dirección General de Personal, recurso de reposición a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de marzo de 1983.—El Director general, Julio Seage Mariño.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

8629 *RESOLUCION de 11 de marzo de 1983, del Tribunal del concurso-oposición, en turno libre, a la plaza de Profesor agregado de «Gramática histórica de la Lengua Española», de la Facultad de Filosofía y Letras de Cáceres de la Universidad de Extremadura, por la que se cita a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Gramática histórica de la Lengua Española», de la Facultad de Filosofía y Letras de Cáceres de la Universidad de Extremadura, convocado por Orden de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las dieciocho horas del día 18 de abril próximo, en la sala de grados de la Facultad de Filosofía y Letras, edificio A, de la Universidad Complutense, y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 11 de marzo de 1983.—El Presidente del Tribunal, Eugenio de Bustos Tovar.

MINISTERIO DE CULTURA

8630 *RESOLUCION de 7 de marzo de 1983, de Editora Nacional, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turno libre, para cubrir cuatro plazas en la Escala Administrativa de dicho Organismo.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero de 1983, a las pruebas selectivas, turno libre, para cubrir cuatro plazas de la Escala Administrativa de este Organismo, convocadas por Resolución de 20 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 288, de 1 de diciembre), y de conformidad con la norma 4.4 de la misma, se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas, que como anexo se adjunta a la presente Resolución.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer ante el excelentísimo señor Ministro de Cultura, recurso de alzada en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su pu-